REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA: A Despacho del señor Juez escrito allegado por el Comando General de las Fuerzas Militares Ejecito Nacional Dirección de Personal.
Cartago, Valle del Cauca, 07 de diciembre de 2022.
Sin Necesidad de Firma (procedente cuenta oficial Art. 7° Ley 527/99 y Decreto 2364/12)
JUAN MANUEL SERNA JIMENEZ
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Diciembre trece de Dos Mil Veintidós (2022)

Radicación:	76-147-40-03-001-**2022-00384**-00
Referencia:	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
Demandante:	DIEGO DE JESUS ARENAS GUIRAL
Demandado:	JUAN DAVID ROJAS SÁNCHEZ
Auto:	2524

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta emanada del COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJECITO NACIONAL DIRECCIÓN DE PERSONAL, mediante la cual se indica que el demandado JUAN DAVID ROJAS SANCHEZ CC 1117533898, se encuentra retirado de la institución desde el 28 de agosto de 2022.

Notifíquese,

JORGE ALBEIRO CANO QUINTERO
Juez